ANEXO "A"

AC. 303 Serie "A" del 20/03/2025

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

REQUISITO DE ADMISIÓN Art. 2 apartado c)

A) INSTITUCIONES AUTORIZADAS:

Para cumplimentar el requisito de admisión establecido en el Art. 2 apartado c), los aspirantes deberán aprobar el examen de dactilografía y operador de PC en las siguientes instituciones académicas:

INSTITUCIÓN	DATOS DE CONTACTO		
Institución Cervantes	Santa Rosa 1793 - Córdoba		
	Te 351- 4890008 • Interno: 115 y 116		
	www.cervantes.edu.ar		
Asociación Gremial de Empleados	ados Arturo M. Bas 339 - Córdoba		
del Poder Judicial	Teléfono fijo (0351) 428-2389 /428-2384		
	www.agepj.org.ar		

B) <u>TEMARIO:</u>

B.1) <u>Prueba de dactilografía:</u> La recepción del examen se llevará a cabo conforme la modalidad de las distintas instituciones convocadas al efecto, debiendo alcanzar los aspirantes una suficiencia mínima de tipeo de cuarenta (40) palabras por minuto, siendo éste el límite mínimo exigido para la aprobación, quien no alcance este mínimo quedará reprobado. Para efectuar el cómputo de velocidad dactilográfica se considera "palabra dactilográfica" y se establece que cada palabra estará formada por cinco caracteres, incluidos los espacios. Cada palabra que contenga diferencia entre el texto original y el texto tipeado por el aspirante será considerado un error. Sólo serán consideradas las palabras sin error.</u>

B.2) Operador de PC

ENTORNO WINDOWS

- área de notificaciones de Windows
- Cómo funciona el escritorio de Windows ¿Cómo creo un acceso directo en el escritorio?
- La barra de tareas de Windows
- ¿Cómo anclar ventanas en Windows?
- El menú y pantalla de inicio
- Conectar una impresora a tu ordenador
- Barra de herramientas de Windows
- Cómo usar los navegadores Microsoft Edge y Google Chrome
- ¿Qué son las cuentas de usuario en Windows?
- Aplicaciones en Windows
- Anclar aplicaciones en Windows
- Organizar Documentos en Archivos y Carpetas
- Manipular Archivos y Carpetas (crear, mover, copiar, pegar, abrir, eliminar)
- Explorador de Windows ¿Cómo buscar un archivo? Búsquedas avanzadas
- Entorno de red ¿Cómo me conecto a una unidad de red?
- Administrador de tareas ¿cómo finalizo una tarea que no responde?

MICROSOFT WORD

General

- Crear documentos
- Guardar y autoguardar
- Deshacer
- Cortar, copiar, pegar y pegar sin formato
- Formateo de documento
- Numeración y viñetas
- Tabulaciones y sangrías
- Columnas
- Impresión de un documento

- Vistas
- Manejo de ventanas
- Insertar secciones
- Buscar y reemplazar
- Ortografía y gramática, utilizar corrector automático
- hipervínculos

Tablas

- Aplicar formato a una tabla
- Opciones bordes y sombreado
- Opción dibujar bordes de la ficha de diseño de herramientas en tabla
- Estilos de tabla
- Insertar filas y columnas
- Eliminar filas y columnas
- Inserción de celdas
- Supresión de celdas
- Unir y dividir celdas
- Dividir tablas

Preparación de la página

- Numeración de paginas
- Numerar automáticamente las páginas de un determinado documento
- Salto de página
- Cambiar el formato del número de pagina
- Encabezados y pies de pagina
- Crear un encabezado o un pie de pagina
- Borrar un encabezado o un pie
- Modificar un encabezado

Autoformas

- Cuadros de texto
- Tablas de contenidos
- Notas al pie
- Citas y bibliografías
- Títulos

MICROSOFT EXCEL

General

- Entorno y libros de Excel
- Crear y formatear documentos (hojas)
- Edición básica de un documento
- Edición de filas y columnas en una hoja de cálculo (ancho y alto, insertar y eliminar)
- Guardar y autoguardar
- Deshacer
- Cortar, copiar, pegar y pegar sin formato
- Buscar y reemplazar
- hipervínculos

Edición de las hojas

• Inserciones sobre una planilla de cálculo

Tablas

- Aplicar formato a una tabla
- Opciones bordes y sombreado
- Opción dibujar bordes de la ficha de diseño de herramientas en tabla
- Estilos de tabla
- Insertar filas y columnas
- Eliminar filas y columnas
- Inserción de celdas
- Supresión de celdas
- Unir y dividir celdas
- Dividir tablas

Formatos

- Formato de celda
- Formato de fila
- Formato de columna
- Formato de hoja
- Autoformato

• Formatos rápido

Fórmulas

- Elementos de una fórmula
- Las fórmulas

Funciones

• Uso de funciones básicas

Impresión

- Diseño y vista de página
- Configurar vistas del documento
- Imprimir

Gráficos básicos

• Cómo crear un gráfico básico

MICROSOFT OUTLOOK – OWA

- Crear y enviar un correo
- Dar formato a los mensajes
- Insertar archivos adjuntos
- Responder, responder a todos y reenviar
- Imprimir
- Guardar un mensaje y/o archivos adjuntos
- Gestionar carpetas de correo
- Firmas de mensaje.
- Seguimiento de correo
- Búsqueda de mensajes
- Contactos
- Calendario
- Cuota del buzón (mantenimiento)

ADOBE ACROBAT READER

- Uso de Pdf
- Ventajas
- Abrir, Guardar, descargar
- Imprimir
- Pantalla completa, zoom y vista preliminar
- Seleccionar, copiar y pegar
- Buscar

ANEXO "B"

AC. 303 Serie "A" del 20/03/2025

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Solicitud de inscripción que deberá completar el aspirante en el Sitio Oficial del Poder Judicial en Internet <u>www.justiciacordoba.gob.ar</u> para el concurso de antecedentes y oposición, a los fines de confeccionar los Órdenes de Mérito de los postulantes en condiciones de ser designados en los cargos de Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el área jurisdiccional -Programa 920- y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición -Programa 921- para los Centros Judiciales de Capital e Interior.-

Podrá consultar el Modelo de Formulario de inscripción a través del siguiente link:

https://tribunalescordoba-

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ocjc_justiciacordoba_gob_ar/EnlAfOkUPcJJp_TXWomUz688 ziLnxTRg_OzqnEkLLQXemQ?e=D37yrx

ANEXO "C"

AC. 303 Serie "A" del 20/03/2025

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INSTRUMENTO DE OPCIÓN MÚLTIPLE <u>Procedimiento para completar su examen</u>

El día del examen cada postulante recibirá un "Cuadernillo de Preguntas" (fotocopia) que incluye las preguntas del examen y una "Hoja de Respuestas" (examen), que será el examen propiamente dicho.

En el tiempo asignado, el postulante deberá realizar su examen pudiendo trabajar provisoriamente en el "Cuadernillo de Preguntas" pero, debiendo marcar la opción elegida como correcta en la "Hoja de Respuestas".

- SOLO SERÁN VÁLIDAS las respuestas consignadas en la "Hoja de Respuestas" asignada al efecto (examen).
- Para responder un ítem SE DEBE MARCAR SÓLO UNA OPCIÓN como correcta. Si se marca más de una opción se tomará como respuesta incorrecta. Si se dejara en blanco se tomará como no respondido.
- NO SE TENDRÁN EN CUENTA las respuestas marcadas en el "Cuadernillo de Preguntas" (fotocopia).
- NO DOBLE NI ENSUCIE la "Hoja de Respuestas" (examen), ni RAYE sus márgenes.
- UTILICE SÓLO birome negra o azul (no microfibra, lápiz, marcador, etc).
- MARQUE la opción elegida como se indica en la "Hoja de Respuestas", coloreando completamente el círculo de respuesta elegido. NO MARCAR con cruces, tildes, rayas, etc.

Formatos del instrumento de opción múltiple

¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?

Las preguntas de opción múltiple contienen fundamentalmente dos elementos: **la base y las opciones de respuestas**. La <u>base</u> es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.

Las <u>opciones de respuesta</u> son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde **sólo una opción es la correcta**. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cinco opciones de respuesta.

Durante el examen encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se hace una pregunta directa, en otros se solicita completar una información, algunos le solicitan elegir un orden determinado, otros requieren la elección de elementos de una lista dada y otros le requieren relacionar columnas. Comprender estos formatos permitirá llegar mejor preparado al examen.

A continuación se presentan diferentes formatos:

1. <u>De selección simple:</u>

En este formato, la base consiste en una afirmación, frase o enunciado interrogativo que plantea una situación y a continuación se presentan las opciones. Por lo tanto el concursante, debe marcar la opción correcta.

A modo de ejemplo

En el siguiente fragmento de uno de los Diálogos de Platón, Menón pregunta a Sócrates:

"Pero ¿cómo vas a buscar, Sócrates, una cosa de la que de ninguna manera sabes lo que es? Entre tantas cuestiones desconocidas, ¿qué punto concreto propondrás para tu investigación? Y, suponiendo que casualmente des con el aspecto acertado, ¿en qué lo vas a reconocer, dado que no lo conoces? " ¿A qué área de conocimiento corresponde dicha temática? (Base)

Marque la opción correcta

- a) filosofía moral. (Opciones)
- b) filosofía del derecho.
- c) hermenéutica.
- d) estética.
- e) epistemología.

2. Verdaderas y Falsas

Este formato tiene una resolución diferente al de selección simple. Consta de una **base y** enunciados, en los cuales el concursante deberá primero identificar los enunciados verdaderos y falsos. En la estructura de la pregunta, los enunciados se presentan con números y las opciones se identifican con letras en una tabla.

Una vez identificados los enunciados verdaderos y falsos, se procede a marcar la opción que contesta correctamente la respuesta.

A modo de ejemplo

De acuerdo al artículo 11 de la Ley 9848 de la Provincia de Córdoba "Protección de la Salud Mental", analice e identifique como verdaderas o falsas las siguientes expresiones sobre los derechos de las personas con padecimiento mental. (Base)

- I Ser informadas sobre el tratamiento terapéutico que recibirán y sus características.
- II Ser tratadas con la alternativa terapéutica menos restrictiva de su autonomía y libertad.

- III Tomar decisiones relacionadas con su tratamiento, dentro de sus posibilidades.
- IV Acceder a su historia clínica por sí o con el concurso de su representante legal convencional. (Enunciados)

Marque la opción correcta

	Ι	II	III	IV
a)	V	V	F	F
b)	F	V	V	V
c)	V	V	V	V
d)	V	V	V	F
e)	V	F	F	V

Esto implica que la opción

- a) Expresa que I es Verdadero, II es Verdadero, III es Falso y IV es Falso.
- b) Expresa que I es Falso, II es Verdadero, III es Verdadero y IV es Verdadero.
- c) Expresa que I es Verdadero, II es Verdadero, III es Verdadero y IV es Verdadero.
- d) Expresa que I es Verdadero, II es Verdadero, III es Verdadero y IV es Falso
- e) Expresa que I es Verdadero, II es Falso, III es Falso y IV es Falso.

3. Verdaderas

Este formato consta de una base y enunciados, en los cuales el concursante deberá primero identificar solamente los enunciados verdaderos. Los enunciados se presentan con números y las opciones se identifican con letras en una tabla.

Una vez identificados los enunciados verdaderos, se procede a marcar la opción correcta.

A modo de ejemplo

Considerando en qué se fundamenta la técnica psicológica del perfil criminal, según Soria Verde y Saiz Roca, en "Psicología Criminal" (2006), analice las siguientes proposiciones sobre los fundamentos de tal técnica e identifique las verdaderas. **(Base)**

- I Se fundamenta en aspectos psicosociales del comportamiento humano a partir de la escena del crimen.
- II Se fundamenta en características sociales y psicológicas de la víctima
- III Se fundamenta en aspectos sólo psicopatológicos del victimario.
- IV Se fundamenta en hallazgos forenses y criminalísticos. (Enunciados)

Marque la opción correcta.

- a) Sólo I, III y IV
- b) Sólo II y III
- c) Sólo I y II
- d) Sólo I, II y IV
- e) Sólo III

Esto implica que la opción

- a) Expresa que sólo los enunciados referidos en I, III y IV son verdaderas
- b) Expresa que sólo los enunciados referidos en II y III son verdaderas.
- c) Expresa que sólo los enunciados referidos en I y II son verdaderas.
- d) Expresa que sólo los enunciados referidos en I, II y IV son verdaderas.
- e) Expresa que sólo los enunciados referidos en III es verdadera.

4. Relación entre columnas

Este formato incluye dos listados de elementos que han de asociarse entre sí conforme a un criterio que debe especificarse en la base del ítem. Así se coloca un rótulo/título a cada columna, a fin de que se identifiquen los elementos a relacionar.

Los elementos de la primera columna se presentan con números y los elementos de la segunda columna, con letras. Posteriormente, se procede a relacionar los elementos de la primera con los de la segunda. Establecida la correspondencia entre los elementos de ambas columnas, se procede a elegir la opción correcta.

A modo de ejemplo:

Según el texto "Prevención del consumo problemático de drogas", del Ministerio de Educación de la Nación y Unicef, cada modelo de explicación del consumo de drogas construye un estereotipo de consumidor y una representación social. Lea y analice la siguiente tabla; en la primera columna se encuentra el nombre del modelo y en la segunda, el estereotipo de consumidor de cada modelo. Identifique el estereotipo que corresponde a cada modelo y luego marque la opción con la relación correcta.

Primer Columna

Segunda Columna

Modelos	Estereotipos de consumidor				
I. Ético-Jurídico	A. El usuario de drogas es una víctima				
II. Médico-Sanitario	(condicionado por su entorno socioeconómico).				
III. Psico-Social	B. El usuario de drogas es un esclavo. Son				
IV. Socio-Cultural	personas con dificultades de adaptación y maduración.				
	C. El usuario de drogas es simultáneamente delincuente y víctima.				
	D. El usuario de drogas es un enfermo.				

	Ι	П	III	IV
a)	С	А	D	В
b)	С	D	В	А
c)	В	D	А	С
d)	С	D	А	В
e)	В	С	D	А

Esto implica que la opción

- a) Expresa IC, IIA, IIID y IVB
- b) Expresa IC, IID, IIIB y IVA
- c) Expresa IB, IID, IIIA y IVC
- d) Expresa IC, IID, IIIA y IVB
- e) Expresa IB, IIC, IIID y IVA

5. Completamiento

Este formato se caracteriza por el establecimiento de una proposición incompleta y espacios para completar con la respuesta correspondiente. En este caso, se sigue el siguiente procedimiento, primero se lee la base, posteriormente se marca la opción elegida.

A modo de ejemplo

La coma tiene distintos usos, uno de ellos es la _____, que se encuentra ejemplificado en la siguiente oración. "En el mercado había plátanos, papas, yucas, batata y toda clase de víveres." (Base)

Elegir la opción correcta.

a) Enumeración de elementos. (Opciones)

- b) Separación de elementos incidentales.
- c) Sustitución de verbos.
- d) Separación del vocativo.
- e) Sustitución de los elementos.

También se incluyen casos y/o situaciones, bajo el formato de selección simple, verdaderas y falsas, verdaderas, entre otros.

ANEXO "D"

AC. 303 Serie "A" del 20/03/2025 PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PAUTAS A RESPETAR POR LOS CONCURSANTES EL DÍA DEL EXAMEN

El aspirante deberá presentarse en el lugar, aula, día y hora establecidos.

- Se recomienda concurrir con la menor cantidad posible de pertenencias personales, las cuales deberá dejar en los lugares que los coordinadores indiquen, siendo las mismas de responsabilidad exclusiva del aspirante.
- Si desea ir al baño o tomar un refrigerio, deberá hacerlo antes de ingresar al aula ya que luego deberá permanecer en el lugar asignado hasta tanto se dé inicio al examen.
 Una vez comenzado, podrá solicitar salir al baño acompañado por un colaborador.
- •NO podrá conversar con otros postulantes ni con el Tribunal Examinador hasta que haya concluido el examen y se retire del aula.
- Cuando los coordinadores lo indiquen, deberá acreditar su identidad (tener en mano DNI, Cédula Federal o Pasaporte) a fin de recibir la Hoja de examen e **ingresar** al aula.
- El aspirante deberá **ubicarse en el lugar** que se le asigne y **NO tocar el examen** hasta que se le indique.
- Deberá apagar su teléfono y/o reloj inteligente, desactivar alarmas y colocarlo junto con sus pertenencias hasta que se retire del aula al concluir la prueba.
- Guardar silencio durante el examen. El examen es individual.
- No colocar elemento identificador alguno en el examen.
- No están permitidas consultas respecto del examen con el Tribunal Examinador.

- Sólo estará permitido tener a mano el material específicamente autorizado (lapicera o birome azul o negra, lápiz, goma, corrector líquido), el que no podrá ser compartido.
- Deberá **respetar la hora de inicio y finalización de la prueba**. Cumplido dicho plazo y cuando el coordinador de aula lo indique, deberá **dejar de escribir**, ponerse de pie y entregar su examen.
- Una vez concluido esto deberá buscar sus pertenencias y retirarse del aula en silencio.

EL ASPIRANTE QUE INCUMPLA LAS PAUTAS ESTABLECIDAS O ASUMA CONDUCTAS INDECOROSAS O IRRESPETUOSAS SERÁ <u>EXCLUIDO</u>, SE LE RETIRARÁ EL EXAMEN Y SERÁ SANCIONADO CON <u>PROHIBICIÓN DE</u> <u>PRESENTARSE A FUTUROS CONCURSOS</u>